



Número
375-

Tunja, 2 de Mayo de 1895.

Sr. General P. Salvador Franco.
Bogotá.

El Sr. Gobernador del Departamento ha tenido á bien Comisionar á Ud. para arreglar con el Gobierno Nacional y el Sr. Gerente del Banco Central las bases para la fundación en esta Ciudad del Banco del Departamento con las acciones concedidas al Departamento de Boyacá; para formar el Sindicato respectivo, para solicitar, llegado el caso, la sucursal del Banco Central; obtener todos los informes, instrucciones y autorizaciones para la organización del Banco expresado en este Departamento.

Sirvase U. ponerse para el efecto de acuerdo con el Sr. Dr. Arturo García Medina para que desempeñen esta Comisión.

De U. Alt.º s. sdr.

Aurelio Rueda

